



REGISTRO DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN EL DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Nombre de la Línea	TRIBUTOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA EN LAS ORGANIZACIONES	
Fecha de Creación	OCTUBRE 2013	
Núcleo	MARACAY	
Programa de Postgrado	PREGRADO: ADMINISTRACIÓN R M Y F POSTGRADO: MAESTRÍA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	
Coordinador (es):		
	LICDA. MSC. GLENY MERCEDES SÁEZ CAMPOS glenysaez@hotmail.com	
Localización de la línea	Dirección: Subdirección de Educación Avanzada e Investigación	
	Teléfonos: 0243- 8086835	Correo: unesr.postgrado.maracay@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Denominación y caracterización	<p>En Venezuela el sistema tributario ha ido evolucionando paulatinamente, para así lograr la integración entre las características de los tributos que lo conforman y las particularidades económicas del país. Es por ello, que las disposiciones legales que regulan los tributos, han sido modificadas y reformadas en la medida que las condiciones económicas de Venezuela lo ameriten, como consecuencia de hacer frente a las necesidades públicas, que son aquéllas que nacen de la vida cotidiana y se satisfacen o se intentan satisfacer mediante la actuación del Estado, tales como: vialidad, defensa y resguardo de la soberanía del país, salud, educación, crecimiento, desarrollo, transporte, con el fin último de lograr el beneficio del colectivo. Durante los últimos</p>
---------------------------------------	---



diez años, el sistema tributario venezolano ha sufrido uno de los cambios más significativos en su historia desde la aparición del Impuesto sobre la Renta en el año de 1943. Dentro de este marco, se consideró importante dotar al Estado Venezolano de un ente autónomo para la recaudación de los tributos internos, denominado Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT), creado a mediados del año 1994 con la misión de contribuir activamente en la formulación de la política fiscal-tributaria, modernizar y administrar eficaz y eficientemente el sistema de recaudación de los tributos nacionales, proporcionar una cultura tributaria con apego a los principios de legalidad, honestidad, equidad y respeto al contribuyente, además, reducir los elevados índices de evasión fiscal y consolidar un sistema de finanzas públicas fundamentado básicamente en los impuestos derivados de la actividad productiva y menos dependiente del esquema rentista petrolero; conjuntamente con la creación del SENIAT, se adoptó también un sistema de Contribuyentes Especiales, para atender y controlar a los contribuyentes de mayor significación fiscal, siendo éstos, agentes determinantes en las bases que sustentan el fisco nacional y por ende la vida pública, cuyo aporte y participación hace posible todo ese mundo de poder en materia tributaria. Sin embargo, muchos contribuyentes que vienen pagando sus impuestos conocen de los significados, rigores y alcances que individual y socialmente estos involucran, pero que no se corresponde con el estado en que se encuentran actualmente los servicios públicos en el país, es decir, observan poca o nula compensación cuando se compara con los recursos recaudados, lo cual no permite propiciar una cultura tributaria en el ciudadano. De la misma manera, la modernización de la administración tributaria ha introducido nuevos tributos en el sistema venezolano, en un principio con miras a cubrir el déficit fiscal y luego mantenerse como fuente de ingresos no petroleros para cubrir la carga pública. Entre estos tributos se encuentra el Impuesto al Valor Agregado (1993), sustituido luego por el Impuesto al Consumo Suntuario y Ventas al Mayor (1994); el Impuesto a los



	<p>Activos Empresariales (1993), y un impuesto de corta duración como lo fue el Débito Bancario (2002-2004). Por otra parte, uno de los tributos que ha sido objeto de diversas modificaciones, es el Impuesto sobre la Renta, cuyo objetivo es gravar la renta o el enriquecimiento percibido por los contribuyentes, con ocasión de las diversas actividades que estos puedan ejercer. En este sentido, a mediados del año 2001, se estructuró un programa de reforma tributaria con el apoyo del Banco Mundial propiciando la actualización del marco legal y funcional de la Hacienda Pública Nacional, denominado “Sistema de Gestión y Control de las Finanzas Públicas” (SIGECOP); con ésta reforma se pretendió la introducción de ciertas innovaciones importantes como la simplificación de los tributos, el fortalecimiento del control fiscal y la introducción de normas que hicieran más productiva y progresiva la carga fiscal. En otro orden de ideas, actualmente, las empresas enfrentan una serie de nuevos retos: cambio tecnológico acelerado, mercados cada vez más globales, ambiente altamente competitivo, exigentes normas de calidad y regulaciones ambientales; donde se hace necesario la adopción de una gestión administrativa y financiera audaz, que le garantice no sólo su participación en la economía de las naciones, sino además, su capacidad de adaptarse a las innovaciones y vaivenes que se presenten y que permitan marcar la pauta en materia de formulación de estrategias empresariales. Además, la gestión administrativa de una empresa funciona en base a la determinación y la satisfacción de muchos de los objetivos en los aspectos políticos, sociales y económicos que reposan en la competencia que posea el administrador. Por tal razón, en los casos donde se presentan situaciones algo más complejas para las que se necesita la acumulación de los recursos materiales, la gestión administrativa ocupa un lugar importantísimo para el cumplimiento de los objetivos y el éxito de los proyectos empresariales.</p>
Fundamentos	Desde el punto de vista teórico, la presente línea de investigación se enmarca en las siguientes perspectivas:



Estructural-Funcionalista al interpretar conceptos, principios y métodos de las áreas más tradicionales de administración, finanzas, tributos, compras, inventarios, entre otras, y de disciplinas tales como economía, Derecho y Contabilidad, unificadas en un cuerpo lógico aplicándoles individualmente las teorías ya existentes

Desde el punto de vista epistemológico el desarrollo de la línea de investigación **TRIBUTOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA EN LAS ORGANIZACIONES** se fundamenta en las siguientes escuelas: Estructuralismo: Se hace énfasis en la interrelación de los procesos administrativos-financieros y su efecto sobre los resultados en las empresas y recomienda la aplicación de métodos y técnicas ya estudiados por otros autores. Pragmatismo: Los problemas en las organizaciones se tratan de forma tan precisa como sea posible, aplicando toda metodología que haya demostrado valor o utilidad en la práctica real. Materialismo Dialéctico: Las Organizaciones se desenvuelven en un entorno cambiante y la mayoría de las veces impredecible. El cambio es una constante, por lo cual frecuentemente los procesos requieren de cambios estructurales tanto de organización como de métodos, para lograr los objetivos deseados. Por otra parte, se apoya en los datos, resultados y avances de las ciencias y su naturaleza se mantiene en correspondencia y vigencia con la tradicional orientación progresista del pensamiento racional científico.

Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo de ésta línea de investigación se inserta bajo el paradigma racionalista mediante el estudio fragmentado de variables independientes a través de métodos cuantitativos. No obstante, cuando se considera la realidad como diversa y múltiple y que todas las partes se interrelacionan en un todo, se da importancia al contexto y al ambiente que lo rodea, se incorpora la mayor cantidad posible de información para la búsqueda de la mejor solución sistémica a través de métodos cualitativos, es decir, se pretende dar libertad para asumir la postura paradigmática que más se aproxime a la epísteme del investigador.



	<p>Se considera que la mayoría de los trabajos serán del tipo no experimental, transeccional. Los diseños de las investigaciones que se emprendan en la línea serán principalmente proyectos factibles apoyados en trabajo de campo. En cuanto al nivel de las investigaciones de la línea será de nivel descriptivo, ya que se buscará especificar las características importantes o se analizará, medirá y evaluará componentes del problema en las organizaciones de índole tributario, administrativo y financiero. Es decir, en los proyectos factibles generados se buscará medir independientemente cada uno de los factores para describir el problema que se desea solucionar. La propuesta metodológica de la línea permite abordar la problemática presente en los procesos de gestión de las empresas de producción de bienes y servicios desde el punto de vista estratégico, táctico, y operativo, lo cual implica la generación de un gran número de proyectos de investigación. Por estudiar las organizaciones empresariales vistas como un sistema, la línea de investigación se presta para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios. El análisis de la información y los datos tendrán tratamiento estadístico, apoyado por herramientas como Excel, SPSS, SAS y STATMAT.</p>
Antecedentes	<p>Esta línea nace en el año 2013 del interés personal en desarrollar la generación de conocimientos a partir de la experiencia investigativa de un equipo multidisciplinario de profesores comprometidos con el tema de tributos y finanzas, para articular experiencias y expectativas de la comunidad universitaria en torno a problemas o fenómenos que se conviertan en objeto de estudio, donde los diferentes actores interactúan de manera sistemática en la búsqueda de respuestas a las múltiples y complejas interrogantes que se derivan de tales problemas. Adicionalmente, surge con la finalidad de dirigir proyectos de investigación en áreas prioritarias tanto a nivel de pregrado como de postgrado.</p> <p>Se justifica porque permitirá integrar los conocimientos que se generen en el desarrollo de los trabajos elaborados, con el fin de lograr la vinculación entre ellos, además de direccionar los esfuerzos investigativos a</p>



los actores involucrados en la dinámica científica, brindando los requerimientos en el contexto de la interpretación de los impuestos, con el propósito de alcanzar la equidad para todos los ciudadanos del Estado Venezolano, sobre la base de que el contribuyente proporciona una parte de sus recursos a cambio de la satisfacción de ciertas necesidades de carácter colectivo, en sus distintos niveles de manifestación y su debida aplicación en casos particulares y concretos en ambientes de incertidumbre y en el marco de la globalización; a la vez que contribuye al crecimiento de las Ciencias Fiscales y Tributarias. Por otra parte, ofrece un abanico de posibilidades para la investigación en la carrera de Administración, permitiendo el ejercicio del análisis crítico-reflexivo en estas dimensiones de manera libre, es decir, el participante podrá manifestar y defender sus criterios y posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas. Además, esta línea contribuirá en la formación del participante y por lo tanto, los proyectos que se desarrollen se constituirán en una estrategia de construcción de conocimientos, de metodologías y de procesos que conduzcan a alcanzar alternativas de solución y resultados concretos. Es decir, se considera que la línea no solo permitirá que los participantes de pregrado y postgrado satisfagan el compromiso académico en el área de la investigación para obtener el grado correspondiente, sino que realicen investigaciones útiles a la resolución de la gran gama de problemas que enfrentan las organizaciones venezolanas hoy por hoy, produciendo resultados eficaces y de aplicación universal. De esta forma, el establecimiento de ésta Línea de Investigación, es pertinente al entorno económico, social y académico para convertirla en el polo de convergencia de las discusiones de facilitadores, empresarios, comunidades y participantes, en busca del fortalecimiento del sector público y privado en el ámbito organizacional.

PROPÓSITO (S)



Propósito y Objetivos

- Contribuir con la formación de los participantes que sean capaces de comprender la realidad económica, a través de los importantes cambios contextuales y los procesos de fluctuación interna de las Organizaciones en el ámbito administrativo y financiero.
- Generar conocimiento en torno a la metodología del área impositiva, así como, políticas recaudatorias, interpretación y aplicación de las disposiciones impositivas; dando respuestas a un contexto con problemas fiscales y tributarios dentro de un marco legal, ético y cultural.
- Producir material bibliográfico orientado a procesar información existente y a generar otras que le den continuidad a otros estudios de investigación en ésta área temática.
- Fortalecer competencias investigativas en los integrantes de la línea, adecuadas al contexto y que respondan a las expectativas del mismo.

OBJETIVO(S)

- Auspiciar iniciativas que promuevan la conformación de grupos multidisciplinarios que potencien el proceso de la investigación a partir del estudio, reflexión y desarrollo de experiencias, donde se involucren docentes, tesis y participantes para abordar, de manera conjunta, problemas de diferentes niveles de complejidad.
- Generar aportes que contribuyan a la toma de decisiones adecuadas para garantizar que las empresas alcancen los objetivos propuestos.
- Promover investigaciones asociadas al macroproceso de gestión administrativa y financiera que permita interpretar los hechos, eventos y acontecimientos que influyen en el tejido empresarial local, regional y nacional.



	<ul style="list-style-type: none">• Analizar el impacto teórico- práctico que justifica el desarrollo de proyectos de investigación en el área objeto de estudio.• Profundizar el conocimiento en torno al desarrollo de los procesos organizacionales, fundamental en el crecimiento y avance económico y social del país.• Promover en los estudiantes el desarrollo de competencias para diagnosticar situaciones complejas y contingentes en el ámbito administrativo, financiero, fiscal y tributario; y ofrecer soluciones creativas a las mismas.• Conformar un banco de trabajos de investigación que puedan ser propuestos a los entes gubernamentales y empresariales para optimizar los procesos tributarios y de gestión.• Divulgar los resultados de las investigaciones realizadas con otros colectivos que investiguen sobre el área.
Proyectos de investigación Asociados	<ul style="list-style-type: none">• Propuesta de un sistema de control interno para optimizar la gestión administrativa en la empresa Comercial Yimi, C.A.• Estrategias de control de gestión administrativa en la División de Mantenimiento del Servicio Autónomo de la Fuerza Aérea Venezolana, ubicado en BAEL.• Estrategias que permitan optimizar la recaudación del Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria en el Municipio Girardot del Estado Aragua.• Plan estratégico que permita incrementar la recaudación de impuestos en la Alcaldía del Municipio Ocumare de la Costa de Oro.
Avances y Logros	Se aspira que con los cambios realizados en Pregrado en cuanto a la incorporación en el pensum de Tesis de



	<p>Grado se promueva la formación de investigadores y magister altamente preparados y de excelente formación académica, con la participación de todos los sectores interesados: facilitadores, participantes, autoridades y comunidad. Además, vale citar que tanto para los contenidos de pregrado y postgrado se está promoviendo un mayor acercamiento a las líneas de investigación desarrolladas en el Decanato, en Pregrado, en la Coordinación de Extensión y en el Postgrado mismo, con la intención de conjugar esfuerzos y dirigirlos hacia la producción y actualización de conocimientos.</p>
Vinculación con postgrado (s)	<p>La presente línea permitirá la formación de recursos humanos y desarrollo de la investigación para promover la adquisición de conocimientos en el área administrativa y tributaria vinculados con el Postgrado en Ciencias Administrativas, través del método más acorde y conveniente. En relación al sector empresarial, los objetivos que comúnmente se han planteado para este ámbito y que se considerarán en este estudio, están referidos a contribuir a resolver problemas para apoyar el desarrollo regional y nacional del país, en situaciones concretas y reales del contexto en el cual se desempeña el profesional que se está formando como Magister.</p>
Coordinador (a)	<p>Docente Dedicación Exclusiva en la Categoría de Agregado. Miembro del Programa de Promoción al Investigador (PPI). Magister en Gerencia Mención Finanzas. Doctorado en Ciencias Gerenciales (Pendiente Tesis Doctoral). Autor de varios artículos publicados en Revistas Arbitradas.</p>
Investigadores (as)	<p>Ernestina González: Esp. Derecho Tributario. C.I. 6.100.264. email: ernegon28@yahoo.es Tlf:0416-2369621 Blanca Marín: Msc. Admón Educativa. C.I.5.331.119. email: blancagmaring@hotmail.com. Tlf.0412-8926575 Alirio Alarze: Msc. DR. Admón Empresas. C.I.8.658.041. email: alirioalarze@hotmail.com . Tlf:0416-2453276 Tomasa Salcedo: Msc. Gerencia. C.I.5.887.106. email: tomasasalcedo@yahoo.com. Tlf: 0412- 7531090</p>
	<p>TALLER:</p>



Plan de desarrollo

Objetivo: Proporcionar los conocimientos necesarios para preparar una Declaración Definitiva de Impuesto sobre la Renta, (DPN-25) para personas naturales. - Informar sobre los aspectos relevantes a considerar para la declaración definitiva de persona natural.

Meta: Capacitar a nivel general a los participantes, acerca del marco jurídico-práctico de la forma 25, a fin de que puedan emplear los conocimientos adquiridos, en el llenado y presentación de la planilla para la declaración de ISLR como persona natural.

JORNADA:

Objetivo: Dar a conocer experiencias que permitan al participante aplicar la normativa tributaria vigente establecida por el SENIAT, estar en condiciones de tomar las decisiones más adecuadas con especial atención hacia los contribuyentes en el ámbito de las actividades empresariales y profesionales.

Meta: Fomentar la actividad investigativa como una forma de crear y proyectar el conocimiento. -Propiciar a través del intercambio de experiencias, competencias en materia tributaria para aplicarlas en las organizaciones.

CONVERSATORIO:

Objetivo: Promover y propiciar espacios de interlocución desde la academia, con organizaciones públicas y privadas sobre las temáticas relacionadas con los tributos municipales, estatales y nacionales.

-Socializar con los participantes, la importancia que tiene para el país el pago de los impuestos oportunamente.

Meta: Propiciar el intercambio de información y conocimientos sobre la aplicación de los impuestos y su



impacto administrativo-financiero en las empresas.

FIRMA DEL COORDINADOR (A)

Certifico la información suministrada de la presente planilla:

Nombre y firma del (los) Coordinador (es) de la Línea de Investigación:

**Nombre del Coordinador de la Línea: GLENY
MERCEDES SÁEZ CAMPOS**

Firma:

Fecha de entrega: 20/02/2014